

# El Rey e la Reyna

Lo que vos a alonso de gijuel comedador de castileja e de mudo de marañones de de re de  
 ma pte al muy alto e muy poderoso Rey de francia nro  
 hermano por virtud de tres cartas de reuerencia q pa el tenays  
 es lo siguiente.

Primeramente le direes q los gijoneses nos fizie  
 ron saber q la nao luyda y otras naos del dho  
 Rey de francia q saliero armadas de sus puer  
 tos y con sus banderas tomara dentro del tiempo  
 de la tregua una carraca de los dchos gij  
 oneses cargada de trigo y q asimismo les ha  
 ya tomado otros navios, rogando nos que  
 pues nosotros haviamos asentado la tregua  
 con el dho Rey de francia porrasemos q la  
 guardasse y les fiziesse restituir la dcha  
 carraca e los dchos sus navios y q asimismo  
 piasse a los q los tomara y priesse q cada  
 unadelante todos sus subditos guardassen la  
 tregua y q esto mismo nos fizesse las otras  
 potencias de italia y q asimismo unos sub  
 ditos nros han venido a senos q por dize  
 q las naos del dho Rey de francia les han  
 tomado en ciertas naos unas en las ma  
 res de lenare y otras en las de pomye  
 con confianza de las treguas no se guar  
 dand y q una tres armadas de las naos  
 del dho Rey de francia por las mares  
 la una donde va la luyda y otras q se dice  
 q estan agora en el puerto de tolo la  
 otra q sale de marzella y la otra q

lleva el peti poro por estas mard de pome  
y qto das estas son las naos de q el Rey de  
francia se frena en la guerra y sale arma  
das de sus puertos y van a sus banderas  
y son arrojadas en puertos de lofo Rey  
y las pias q toma y q el capta delo  
lmsa y de las otras q una o ella se llaman  
capta del Rey de francia y como si capta  
sana seguros a algunos como por ere por  
un seguro q el dno q llennays agny / y q  
se vio por experiencia como los arge  
tro en el puerto de toto q es de lofo Rey  
y q asimismo a los q saliero de armada  
de marsella los argeros alli a las pias  
y aho se supo por algunos subdytos mds q  
alli se restituro como los oficiales de lofo  
Rey q estan en marsella toman pte de los  
dijos robos y restituro y q los cosellers  
de barisa embiaron a recoger a los  
oficiales de marsella q les restituyesse  
nexas naos q franceses han ya tomado  
q eran de algunos de barisa y stana alli  
en marsella los q las han ya tomado  
y las naos y respo diero los dijos oficia  
les de marsella q ellos no sabian q hny  
se tregua por la mar y tenya comysso  
de lofo Rey de restituz nada de q los  
robos y q ya el dno Rey sabe q la tregua  
es herga por mar y por tierra y por  
ella sta expamere vedado q no se  
pueda tomar naos ni fazer robos ni  
ningun otro auto de guerra q portato

le rogamos q guardando la dusa tregua  
como speramos q la guardara qyera hozer  
restituz la dusa rrazada y todas las dusas  
nos tomadas como subdytos rolo q enellas  
les tomazo y qyera madaz rastigar a  
los q las tomazo y pner q no subdytos  
guarde la dusa tregua como son obligados  
porq assi se pueda mejor entender en la paz  
y no se atrayessen ni enemetes ya ella /  
y sobre esto y mrad todas las pnsiones q  
sean menester ya q la dusa rrazada y  
naos sean restituydas y todo lo q enellas  
tomazo

Si dnyere lo q dny q se oia en los q por  
los capitulos de la tregua stan exceptados los  
mercaderes / seyd q no hay en ellos tal pa  
labra / antes ~~se~~ ~~en~~ ~~los~~ ~~en~~  
ella como parere por la capitulano la qual  
podes mostrar

Otro si como hanes visto por la dusa capitulano  
de la tregua se asento q el dno Rey de fra  
na y nosotros hnyessemos de embiar nos  
embaxadores ya tratar la paz gñal / el  
Rey de francia los fnyos a inopelle q y nos  
teos los nos a Bossello y nos mprendo lo  
otempo en la <sup>dicha</sup> capitulano hancemos embiado  
nos embaxadores ala frontera de Bossello  
pero porq en el trato de la dusa paz gñal  
se hanca de consultar muchas cosas con nos  
refederados q pa esto viene muy lepos  
este lugar de aqua / y porq el lugar de tmi  
es muy apareado q para tratar la dusa paz

genal porq sta en confu de mos confedera  
dos nos queriamos q el trato de la dha paz  
genal se mudasse al dho lugar de turin  
y estomysmo querria y seffean todos ellos  
segundo assi al dho Rey de francia mo  
her uno y rogadle de nra pte q por los  
sufos repertos y por mas brevedad de la  
negociano haya por bie q se mude el  
trato de la dha paz gual al dho lugar  
de turin pagel y todos los confederados  
hayanios de embiar alli mos embapa  
dores paldia q concertareis co el dho Rey  
y promtrad de concertar el dia y lo q sobre esto  
negocareis hazed lo saber a doña mamed  
mo embapador q sta en genova pagel  
lo haga saber a todos mos embapadores pa  
ra q se acuerden y assi mismo  
hazed nos lo luego saber a nosotros. fecha  
en medina del campo a xx de julio de

xxv años  
*[Signature]* *[Signature]*

firmado el Rey e la Reyna  
*[Signature]*